



MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN
 XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
INTENDENCIA MUNICIPAL



MISION: "Mejorar las condiciones de vida de la comunidad de José Falcón, mediante la prestación de servicios públicos con calidad y oportunidad para todos, con una administración de calidad, eficaz y transparente".

Becas

LEY 5189/2014

Que establece la obligatoriedad de provisión de información en el uso de recurso públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas.

Mes del Informe: MARZO 2025

Rubro: **841** – Becas

Nº	Fecha	Beneficiario	Importe	Motivo del Aporte
1	07/03/2025	MARIA LUJAN GONZALEZ	250.000.-	BECA ESTUDIANTIL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO- UNIVERSIDAD POLITECNICA Y ARTISTICA DEL PARAGUAY (UPAP)
2	07/03/2025	JORGE RENE RUIZ	400.000.-	BECA ESTUDIANTIL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO - UNIVERSIDAD MARIA AUXILIADORA (UMA)
3	10/03/2025	MIRELLA JAZMIN LUCENA VERGARA	200.000.-	BECA ESTUDIANTIL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO - UNIVERSIDAD METROPOLITANA
4	10/03/2025	LIZ FABIOLA VERA	200.000.-	BECA ESTUDIANTIL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO -UNIVERSIDAD MARIA AUXILIADORA (UMA)
5	20/03/2025	MARINA MARTINEZ	300.000.-	BECA ESTUDIANTIL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO -UNIVERSIDAD METROPOLITANA



[Signature]

Lic. Laura Cardozo
 Directora de Adm. y Finanzas

[Signature]

Abog. Delia Ramirez
 Intendente Municipal